



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS



*712 cur
sin
formuloso*



PL - 237 - 18

La Paz, 06 de junio de 2018

CITE: CPFMS_YACO-RCR.040/2018-2019

Señora:

Dip. Gabriela Montaña Viaña

PRESIDENTA

CÁMARA DE DIPUTADOS

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.-



**Ref. SOLICITA REPOSICIÓN DEL PROYECTO
DE LEY 364/2017-2018**

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo establecido por el Numeral 2, Parágrafo I. del Artículo 162 y siguientes de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 116 Inc. b); 117; y otros del Reglamento General de la Cámara de Diputados, tengo a bien solicitar ante su Presidencia la **REPOSICIÓN DEL PROYECTO DE LEY 364/2017-2018 sobre: "ENAJENACIÓN DE DOS BIENES INMUEBLES A TÍTULO GRATUITO DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA A FAVOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACIÓN AÉREA (AASANA)"**, solicitando en estricto cumplimiento del Numeral 3, Parágrafo I. del Artículo 158 del marco Constitucional, y tercer párrafo del Art. 117 del Reglamento General de la Cámara de Diputados dar continuidad e impulso legislativo con las formalidades de rigor.

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

[Signature]
Miguel S. L. Ojopi Sosá
DIPUTADO NACIONAL
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CAMARA DE DIPUTADOS

RUY
C.c. Archivo
Adj. Copia completa del Proyecto de Ley a reponer.



2016 - 2017

TEL.: (591-2) 2201120
FAX: (591-2) 2201663
WWW.DIPUTADOS.BO

PLAZA MURILLO
ASAMBLEA LEGISLATIVA
PLURINACIONAL DE BOLIVIA
LA PAZ - BOLIVIA

PL - 364-17

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE

Cobija
LA CIUDAD QUE TODOS QUISIERON

DESPACHO MUNICIPAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL PANDO-BOLIVIA

16 OCT 2017
5170
ASAMBLA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

HORA: 18:07 N° FOLIOS: FIRMA: *[Firma]*

Cobija, 06 de octubre de 2017
CITE: DESP. MCPAL N° 689/2017

CÁMARA DE DIPUTADOS
A LA COMISIÓN DE
PLANIFICACIÓN, POLÍTICA
ECONÓMICA Y FINANZAS
SECRETARIA GENERAL

Señora:

Dip. Lily Gabriela Montaña Viaña

PRESIDENTE CAMARA DE DIPUTADOS ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

La Paz.-

PL - 237-18

REF: Subsana observación

De mi mayor consideración:

En fecha 29 de agosto del año en curso se remitió a su autoridad para conocimiento y fines consiguientes documentación referida a solicitud de tratamiento y aprobación del Proyecto de Ley para la Autorización de Enajenación de Bienes Inmuebles a Título Gratuito de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Cobija en Favor de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares ala Navegación Aérea "ASSANA", en el marco de Convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda - MOPSV, el Gobierno Departamental de Pando, la AEVIVIENDA y la entidad a mi cargo, para la implementación del Proyecto: "Mejoramiento y Ampliación del Aeropuerto de la Ciudad de Cobija y el Plan de Reasentamiento Involuntario (PRI).

Para el efecto se adjuntaron los siguientes documentos:

- ↓ Proyecto de Ley de enajenación (tres ejemplares originales con CD)
- ↓ Ley Autonómica Municipal N°40/2017 (Original)
- ↓ Informe CDPM N°29/2017 (Original)
- ↓ Informe Legal N° 444/2017 (Fotocopia Legalizada)
- ↓ Copia del Convenio (Legalizada)
- ↓ Informe CITE/DOTC - SISTEMAS N° 0289/2016 (Fotocopia Legalizada)
- ↓ Folio Real N° 9.01.1.01.0017910 (Original)
- ↓ Testimonio N°56/2016 (Original)
- ↓ Plano Catastral N°05510001 (Original)
- ↓ Folio Real N° 9.01.1.01.0001535 (Original)
- ↓ Testimonio N°55/2016 (Original)
- ↓ Plano Catastral N°05510002 (Original)



89-



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA
DESPACHO MUNICIPAL
COBIJA-PANDO-BOLIVIA



En fecha 15 de septiembre fuimos notificados con el CITE: CD-SG N° 0506/2017-2018, con el que aparentemente se nos remite para conocimiento la Nota CITE C.P.P.E.F. 280/2017 - 2018 de la Comisión de Planificación Política Económica y Finanzas de la Cámara de Diputados, misma que no hacia parte del legado recibido, que valga la aclaración fue remitido en fotocopias simples y no en originales como fue enviado por el G.A.M.C.

A efectos de conocer el contenido del Informe mencionado nos comunicamos vía teléfono de referencia con un funcionario de su repartición quien nos refirió el contenido de dicho informe, quedando a la espera de la remisión del mismo, sin embargo a la fecha no fue remitido.

Debido a su importancia y a fin de dar cumplimiento a convenio firmado, remitimos el legajo recibido, subsanando lo observado de acuerdo a comunicación telefónica.

Sin otro particular, saludo a ud. con las consideraciones de respeto personal.

Atentamente,




Luis Gatty Ribeiro Roca
ALCALDE

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COBIJA

